

Estudio de los requisitos para una digitalización global y sostenible en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Junta de Andalucía

Sebastián Rubio García (IP)

Rosario Castillo Mayén (IP)

Carmen Tabernero Urbieto

Carmen de la Mata Agudo

Naima Farhane Medina

Ana Belén González Luna

Francisco García Torres

Esther Cuadrado

Joaquín Villaécija Rodríguez

José Joaquín Ramos Miras

Manuel Mora Márquez

Bárbara Luque Salas

Estudio de los requisitos para una digitalización global y sostenible en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Junta de Andalucía

Sebastián Rubio García¹ (Investigador Principal)

Rosario Castillo Mayén² (Investigadora Principal)

Carmen Tabernero Urbieta³

Carmen de la Mata Agudo⁴

Naima Farhane Medina²

Ana Belén González Luna

Francisco García Torres²

Esther Cuadrado²

Joaquín Villaécija Rodríguez²

José Joaquín Ramos Miras¹

Manuel Mora Márquez¹

Bárbara Luque Salas²

(1) Departamento de Didácticas Específicas, Universidad de Córdoba.

(2) Departamento de Psicología, Universidad de Córdoba.

(3) Departamento de Psicología Social, Universidad de Salamanca.

(4) Departamento de Educación, Universidad de Córdoba.

Este trabajo de investigación ha sido financiado por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, a través de una subvención nominativa prevista en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021.

Edita:

Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, Medio Propio
Fundación IEHPA

© De la publicación: IEHPA

www.iehpa.es

ISBN: 978-84-09-38101-2

Diseño y maquetación: Lumen Gráfica SL

Resumen ejecutivo

La Transformación Digital es una realidad en todos los ámbitos de la sociedad actual y adaptarse a los nuevos procesos una necesidad. Desde la Junta de Andalucía se asume completamente la responsabilidad de incluir las nuevas tecnologías en sus políticas activas, lo que motiva el presente informe. En él se analizan los principales indicadores que deben tenerse en cuenta para no perder de vista la perspectiva de género en esta dimensión digital.

El objetivo fundamental de este informe es doble: conocer el impacto de la digitalización global en la Comunidad Autónoma de Andalucía aplicando la perspectiva de género, así como apuntar nuevas líneas de trabajo que permitan seguir avanzando en el conocimiento de los efectos de dicho proceso de digitalización en Andalucía y corregir o evitar las posibles desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la digitalización global en nuestra Comunidad Autónoma.

La elaboración de presupuestos con perspectiva de género en Andalucía es una prioridad y un recurso esencial para garantizar un mayor bienestar social y una mayor eficiencia económica. La aplicación de presupuestos desde esta perspectiva promueve la igualdad de género en los ámbitos donde se detectan diferencias entre mujeres y hombres y facilita contar con el potencial de ambos. Este informe pretende aportar algo de luz al sector tecnológico y su relación con la sociedad, identificando aquellos aspectos susceptibles de incurrir en perpetuar brechas de género, algunas consideradas ya cerradas, o incluso de generar nuevas desigualdades.

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo mediante una minuciosa revisión de la bibliografía existente y recabando los datos disponibles de todo nuestro entorno: andaluz, español y europeo. Se extrajeron los **principales indicadores** que permiten evaluar las posibles brechas de género en los temas relacionados con la tecnología. Los indicadores encontrados en dichas fuentes fueron agrupados en ocho **dimensiones**, permitiendo así identificar las principales **temáticas sobre digitalización e igualdad de género** que son necesarias analizar en la actualidad. Estas temáticas son: 1) Acceso a las TIC, 2) Uso de Internet, 3) Habilidades digitales, 4) Formación en titulaciones STEM, 5) Empleo en el sector TIC, 6) Gobierno digital o *e-government*, 7) Tecnologías emergentes y 8) Ciberviolencia. El orden en que se presentan las temáticas pretende reflejar cómo pueden encadenarse las brechas de género en el ámbito digital, de manera que las desigualdades de género en una dimensión fácilmente provocarían desigualdades en dimensiones posteriores.

En cada dimensión se analizó el estado de las diferentes **brechas digitales de género en la comunidad andaluza**, comparándolo con su entorno en los casos en que se encontraron datos similares.

Se presentan algunas gráficas para resumir los datos más relevantes y para poner de manifiesto la necesidad de incorporar determinados indicadores a las políticas públicas desde la elaboración de los presupuestos con perspectiva de género. En el análisis de las brechas digitales de género en Andalucía es importante destacar que la aparente igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a las TIC se desvanece cuando se tiene en cuenta la edad de la población. En la segunda dimensión, se observa un patrón diferencial de uso de Internet que generalmente refleja los estereotipos y roles de género tradicionales. Las brechas de género en las habilidades digitales se identifican de manera más clara conforme la tarea tecnológica es más específica, observándose una ventaja a favor de los hombres. Las brechas de género en la dimensión de formación son las más acusadas, encontrándose una menor presencia de mujeres en estudios de ramas relacionadas con la Tecnología. Sin duda, las brechas en esta dimensión tienen un impacto en la economía digital y en la posterior presencia de mujeres en diferentes puestos del sector TIC y en diferentes etapas del proceso de generación de nuevas tecnologías. A esto se suman barreras adicionales, donde es imprescindible valorar, entre otros aspectos, si las nuevas modalidades de teletrabajo realmente favorecen la conciliación de las esferas personal y laboral, o si más bien dificultan el establecimiento de límites entre ambos espacios, suponiendo una sobrecarga añadida especialmente para las mujeres. En la dimensión de *e-government*, se observa que los hombres utilizan en mayor medida los recursos disponibles en este ámbito.

Los datos elaborados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía permiten comparar la situación de Andalucía en estas primeras dimensiones con la situación de España y de la Unión Europea basándose en el indicador sobre las Mujeres en la Digitalización (*Women in Digital*) propuesto por la Comisión Europea. En general, es importante señalar que Andalucía se encuentra por debajo de la media nacional y europea con respecto a la participación de las mujeres en la sociedad y economía digitales. Este dato continúa poniendo de manifiesto la necesidad de aunar esfuerzos desde las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma andaluza para eliminar las desigualdades de género, para lo cual es imprescindible elaborar y ejecutar presupuestos con perspectiva de género en todos los ámbitos relacionados con la digitalización.

En la dimensión de tecnologías emergentes se destaca la presencia de sesgos de género en la elaboración de los algoritmos, mientras que al analizar la dimensión de ciberviolencia se observa cómo las tecnologías pueden favorecer que la violencia contra las mujeres se extienda al ámbito digital.

En general, se observa que, a pesar de la evolución que supone la transformación digital para toda la ciudadanía, este avance no se ha producido en los estereotipos y roles de género. Por el contrario, se encuentra que los estereotipos y roles de género, limitantes del desarrollo integral de cada persona, se han trasladado al mundo digital. Además, se destaca la falta de datos desagregados por sexo en Andalucía sobre algunas dimensiones importantes, como el nivel de competencia en habilidades digitales, y, especialmente, la escasez de datos de variables como la edad y la ruralidad, imprescindibles para conocer el alcance real de las desigualdades de género de la comunidad andaluza en el ámbito digital.


Así, como nuevas líneas de trabajo se considera prioritario, en primer lugar, recoger y facilitar más datos sobre las habilidades digitales, el gobierno digital y las tecnologías emergentes. En segundo lugar, es importante evaluar desde un enfoque interseccional si la transformación digital en Andalucía se está produciendo de una manera inclusiva y sostenible, para lo cual es necesario obtener y hacer disponible más información sobre características sociodemográficas relevantes que puedan cruzarse con los datos desagregados por sexo. Finalmente, se considera necesario analizar en la comunidad andaluza los riesgos potenciales de un mal uso de la tecnología desde la perspectiva de género, especialmente en áreas como la salud y el bienestar psicológico y la ciberviolencia de género.

Siguiendo el mismo esquema de dimensiones, se señalaron expresamente algunas **experiencias destacables** a nivel mundial en la lucha contra las brechas digitales de género, indicando resumidamente sus logros y la posibilidad de recrear iniciativas similares en Andalucía. En este ámbito destacan las actuaciones que intervienen de manera integral en varias dimensiones de la digitalización, como las recogidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos o las actuaciones en entornos rurales de otras comunidades autónomas de nuestro país. En la dimensión de habilidades digitales destaca el reciente Plan Nacional de Competencias Digitales. Para favorecer la presencia de mujeres en titulaciones relacionadas con la tecnología y en el sector laboral, la visibilización de referentes femeninas se torna imprescindible. La iniciativa WomANDigital recientemente desarrollada en Andalucía se considera un recurso de especial valor y potencial en nuestro contexto para reducir la brecha digital de género en el ámbito de la tecnología.

Es precisamente el apartado de **propuestas** el que puede resultar más útil a la hora de desarrollar políticas públicas relacionadas con el mundo digital desde una perspectiva de género. En este apartado se han incorporado recomendaciones que se consideran útiles para la comunidad andaluza, que surgen bien como adaptación de experiencias en otros lugares o directamente como propuestas elaboradas a partir de la documentación analizada durante los meses de desarrollo del proyecto. También se indican análisis y diagnósticos posteriores que se considera necesario realizar como siguiente paso de este informe. Entre las propuestas, destacamos la necesidad de unificar herramientas para detectar posibles brechas de género en el ámbito digital y la presencia de sesgos de género en el desarrollo de las tecnologías emergentes, de manera que se pueda evaluar de forma inequívoca si la transformación digital se está produciendo en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y lo hace de manera sostenible. La aplicación de presupuestos con perspectiva de género permitirá corregir cualquier diferencia detectada, garantizando, de esta manera, que se pueda contar con toda la potencialidad de mujeres y hombres de la comunidad andaluza en el proceso de digitalización global.

Finalmente, de forma adicional se incluyen, estructurados en apartados y tablas, una amplia batería con los indicadores más destacables de las distintas organizaciones y fuentes consultadas.

trabajo de inversión
ti
ga
ción



IEHPA

F.P.A. INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA
HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, M.P.